

Grado en Terapia Ocupacional

26012 - Teoría y técnicas de la terapia ocupacional II

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 2, Semestre: 0, Créditos: 12.0

Información básica

Profesores

- **María Jose López De la Fuente** mjlopez@unizar.es
- **Lucía Monteagudo Egea** lmonteag@unizar.es
- **María Mercedes Miguclena Bobadilla** mer@unizar.es
- **Jesús Gómez Tolón** jes@unizar.es
- **Esther Franco Baguer**

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos, se recomienda tener superada la asignatura de Teoría y Técnicas de la Terapia Ocupacional I por la interrelación de sus contenidos. También se recomienda el estudio personal desde el comienzo del curso y el aprovechamiento óptimo de las prácticas.

Actividades y fechas clave de la asignatura

- Clases teóricas en gran grupo: 3h/semana a lo largo de todo el curso
- Examen parcial de teoría (que no elimina materia): al finalizar 1º cuatrimestre (Enero)
- Clases prácticas en grupos reducidos: 2h/semana a lo largo del curso
- Entrega de trabajo individual: 1º día lectivo del mes de Mayo
- Entrega de breve memoria de prácticas: el 24 de Mayo, o el día anterior/posterior a éste si no es lectivo
- Examen práctico oral (si no supera debe evaluación continuada): Junio
- Examen final de teoría de toda la asignatura: Junio

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Explica claramente las técnicas (cinesiológico-biomecánicas, perceptivomotrices, neuromotrices, psicomotrices, neuropsicológicas y cognitivas) que desde la Terapia Ocupacional se emplean con fines de evaluación, prevención, adiestramiento, reeducación o tratamiento dentro de un equipo interdisciplinar, describiendo y diferenciando el tratamiento grupal e individual.

2:

Analiza actividades identificando sus áreas y componentes según modelos globales y modelos analíticos (marcos de referencia) de la Terapia Ocupacional y argumenta y realiza la actividad y/o técnica adecuada para detectar y resolver problemas en los casos prácticos presentados.

3:

Estructura y sintetiza la información obtenida de la búsqueda bibliográfica con un estilo personal, argumentos técnicos y aplica las normas de publicación de Vancouver.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura es de carácter obligatorio y anual. Su carga lectiva es de 12 ECTS, de los que 3'5 son teóricos, 1'5 ECTS prácticos, 1 ECTS de trabajo individual y los 6 restantes de estudio personal. Procede de la materia obligatoria "Terapia Ocupacional". Presenta una relación longitudinal con las asignaturas Teoría y Técnicas de la Terapia Ocupacional I (de 1º) y Teoría y Técnicas de la Terapia Ocupacional III (de 3º), y una relación transversal con las asignaturas de formación básica y obligatoria del 1º y 2º curso de grado, especialmente Actividades para la Independencia Funcional y Afecciones Médico-Quirúrgicas.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de explicar las técnicas cinesiológicas, neuromotrices, psicomotrices, neuropsicológicas y cognitivas, sea capaz de analizar la actividad según modelos y marcos de referencia, así como aplicar todo ello argumentadamente en la detección de problemas y resolución de supuestos prácticos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura está incluida en el módulo disciplinar: **Fundamentos y Técnicas de Terapia Ocupacional** iniciado en 1º. En 2º de grado, el alumno está concluyendo su **Formación Básica**, continúa también con el módulo disciplinar de **Actividades para la Independencia Funcional** y comienza uno nuevo: **Afecciones Médicas, Quirúrgicas, Psiquiátricas y Salud Pública**. Se pretende que el estudiante adquiera la preparación suficiente para continuar en 3º de grado con estos módulos disciplinares y para comenzar el de **Integración de Enseñanzas** con las Prácticas Externas.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Aplicar los conocimientos de la Teoría y la Práctica de Terapia Ocupacional.

2:

Aplicar los conocimientos de Estructura y Función del cuerpo humano, Psicología, Sociología y Pedagogía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.

2:

Aplicar los conocimientos de Fisiopatología, Psicopatología, Psiquiatría y Patología Médica y Quirúrgica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.

2:

Aplicar las Ocupaciones terapéuticamente.

2:

Las competencias específicas propias o medios para alcanzar lo anterior son los siguientes:

- Conocimientos de las técnicas de evaluación, adiestramiento, reeducación y tratamiento cinesiológicas, neuromotrices, psicomotrices, de integración sensorial, neuropsicológicas, cognitivas, holísticas, estrategias conductuales y su protagonismo en Terapia Ocupacional.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes porque van a permitir al alumno estar más preparado para aplicar técnicas en el contexto de su futura profesión con la finalidad de evaluar, prevenir, adiestrar o tratar a personas o grupos en situación de riesgo o con deficiencia/discapacidad física, psíquica, sensorial y/o situación de marginación en las distintas etapas del ciclo vital

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Evaluación de las prácticas:

- Asistencia

- Participación activa y eficiente. El alumno deberá demostrar que sabe analizar actividades identificando áreas y componentes según modelos y marcos de referencia de la Terapia Ocupacional, y sabe aplicar la técnica adecuada para detectar y resolver el problema del caso presentado

- Breve memoria de cada una de las prácticas (máximo 5 líneas) donde indique

el resultado de aprendizaje obtenido. Deberá entregarse el 24 de Mayo, o el día anterior/posterior a éste si no es lectivo.

- Examen práctico oral si no supera esta evaluación.

La superación es requisito indispensable para presentarse al examen final de teoría.

2:

Dos exámenes escritos:

- Examen parcial de teoría (que no elimina materia) al finalizar 1º cuatrimestre (enero)

- Examen final de teoría de toda la asignatura al finalizar 2º cuatrimestre (junio)

Estas pruebas constan de 5 preguntas cortas valoradas con un punto cada una y 2 temas a desarrollar

valorados con 2'5 puntos cada uno. Su duración es de 1 hora y 30 minutos.

Las respuestas a las preguntas cortas deberán atenerse a la explicación precisa y completa de los conceptos y contenidos que se indiquen en el enunciado. Las respuestas a las preguntas largas, además de incluir lo indicado para las preguntas cortas, deberán expresar de manera coherente y organizada un campo de conocimiento de una parte específica de la asignatura.

3:

Trabajo individual sobre un tema en relación con los contenidos de la asignatura. La extensión será de 5 folios, debiendo indicar la fuente de información según las normas de Vancouver y utilizar terminología técnica con un estilo claro y personal.

Se entregará el primer día lectivo del mes de Mayo.

Pretende el estímulo de la reflexión, crítica argumentada, iniciativa, creatividad personal y búsqueda bibliográfica. También pretende el estímulo y perfeccionamiento de la estructuración de un discurso lógico y de la búsqueda y logro de la síntesis concluyente. Todo ello es prerequisito para adquisición de competencias investigadoras.

Sistema de calificaciones

Programa de la asignatura

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La combinación de clases teóricas en gran grupo, clases prácticas en grupos reducidos, realización de un trabajo individual y especial importancia del estudio personal.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Clases teóricas presenciales en gran grupo (3'5 ECTS) (resultado aprendizaje nº1)

Explicación y orientación para el estudio personal de los distintos contenidos de la asignatura, intencionadas hacia la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Se utilizarán todos los recursos de la directividad e interacción, y apoyos en los distintos soportes audiovisuales.

2:

Clases prácticas presenciales en grupos (1'5 ECTS) (resultado aprendizaje nº2)

Aplicación práctica e integrada de los aprendizajes teóricos adquiridos y ejercicio de la reflexión, el análisis y el debate argumentado. Todo ello con la intención de que el alumno experimente la utilidad de lo aprendido y alcance un mayor grado de seguridad y competencia para la resolución de problemas y casos prácticos.

Utilización de ADD (Moodle)

3:

Trabajo individual (1 ECTS) (resultado aprendizaje nº3)

Pretende el estímulo de la reflexión, crítica argumentada, iniciativa, creatividad personal y búsqueda bibliográfica. También pretende el estímulo de la estructuración de un discurso lógico y de la búsqueda y logro de la síntesis concluyente. Todo ello es prerequisito para adquisición de competencias investigadoras.

4:

Estudio personal (6 ECTS) (resultado aprendizaje nº1,2,3)

A partir del resto de actividades indicadas, el alumno debe responsabilizarse en la creación de esquemas y programas de trabajo estructurados y en el contexto del tiempo empleado para otras asignaturas. Debe representar el paso de la motivación, fomentada con las actividades anteriormente descritas, al ejercicio autónomo de la voluntad.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Clases teóricas en gran grupo: 3h/semana a lo largo de todo el curso
- Clases prácticas en grupos reducidos: 2h/semana en el 2º cuatrimestre
- Entrega de trabajo individual: 1º día lectivo del mes de Mayo
- Examen parcial de teoría (que no elimina materia): al finalizar 1º cuatrimestre (Enero)
- Examen práctico oral (si no se supera la evaluación continuada): Junio
- Examen final de teoría de toda la asignatura: Junio

Bibliografía recomendada

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Bernaldo de Quirós Aragón, Mónica: Manual de psicomotricidad. Madrid, Pirámide, 2006
- Gómez Tolón, Jesús: Adiestramiento semiótico-espacial de las funciones ejecutivas. I, Parte teórica. Zaragoza, Mira, 2010
- Gómez Tolón, Jesús: Adiestramiento semiótico-espacial de las funciones ejecutivas. II, Parte práctica, Zaragoza, Mira, 2010
- Gómez Tolón, Jesús: Rehabilitación psicomotriz en la atención precoz del niño. Zaragoza, Mira, 1999
- Gómez Tolón, Jesús: Rehabilitación psicomotriz en los trastornos del aprendizaje. Zaragoza, Mira, 1997
- Grieve, June, Gnanaekarn, Linda: Neuropsicología para terapeutas ocupacionales : cognición en el desempeño ocupacional. 3ª ed. Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana, 2009
- Paeth Rohlfs, Bettina: Experiencias con el concepto Bobath : fundamentos, tratamiento, casos. 2ª ed. Madrid, Editorial Médica Panamericana, 2006
- Terapia ocupacional para enfermos incapacitados físicamente. Editado por Catherine Anne Trombly ; traducido por Roberto Carrasco Ruiz. México, D.F., La Prensa Médica Mexicana, 1990